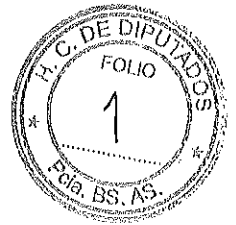


EXPTE. D- 721 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

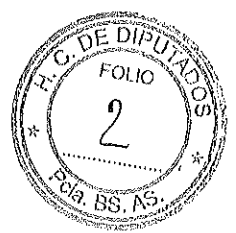
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del área que corresponda, en el marco de la Emergencia declarada mediante Decreto N° 316/2025, proceda a realizar las obras necesarias para la optimización del escurrimiento de las aguas en el Desvío del Arroyo Pigüe, desde el Vertedero hasta el Arroyo Venado.-

EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Las abundantes y reiteradas lluvias sufridas en el sudoeste bonaerense lograron una importante visibilidad por la tragedia sufrida en la ciudad de Bahía Blanca, pero lamentablemente no fue la única ciudad afectada, en menor medida la ciudad de Carhué en el Partido de Adolfo Alsina también se vio afectada y necesito evacuar transitoriamente a aproximadamente 350 personas y cortar la ruta de acceso para un mejor escurrimiento del agua.-

La situación mencionada en Carhué, como así también lo sucedido en las ciudades de Guaminí y Coronel Suárez evidencian la importancia de la obra pública para impedir o atenuar los efectos de fenómenos climáticos extremos, como la puesta a punto del Partido Piñeiro finalizada en el año 2019 facilitó el escurrimiento de los excesos hídricos y como la falta de obra perjudicó en otros sectores.-


Por lo mencionado es que consideramos importante la realización de las obras y acciones que sean necesarias para la optimización del desvío del Arroyo Pigüé desde el vertedero hasta el Arroyo Venado, este cauce de solo 17 kilómetros permite derivar excesos hídricos a la laguna del Venado, evitando la inundación de campos y el aumento de nivel del lago Epecuén.-

Los trabajos de limpieza y mantenimiento para este tipo de cauces según los técnicos deberían realizarse cada cuatro años, habiéndose realizado los últimos trabajos de este tipo en el cauce del desvío del Arroyo Pigüé en el año 2017, siendo imperioso que se vuelvan a repetir a la mayor brevedad.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BABIÁN
Diputado
B. por el UCR - Partido Federal
Al. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires